les ordinarias y extraordinarias universales de Maderas Tropicales y Secaderos, Sociedad Anónima, y de Maderas Nobles, Sociedad Anónima, celebradas ambas con fecha 12 de mayo de 2005, han aprobado por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la absorbente, con sucesión de ésta, a titulo universal, en todos sus derechos y obligaciones, quedando aprobados igualmente los respectivos Balances de fusión.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de febrero de 2005. Al ser titular la sociedad absorbente de todas las acciónes de la sociedad absorbida, no se produce canje de acciones ni modificación estatutaria alguna en la absorbente, no siendo preceptivo, ni la elaboración de informes de los administradores ni de expertos independientes sobre el provecto de fusión.

Las operaciones de la absorbida se entenderán a efectos contables, realizadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2005. No se otorgarán ningún tipo de opciones, ni derechos especiales, ni ventajas de ninguna clase en la sociedad absorbente, ni a ninguna persona que hava intervenido en la fusión. La fusión se acoge al Régimen Fiscal Especial establecido en el capítulo VIII del título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades

Los accionistas y acreedores de ambas sociedades tienen el derecho de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el articulo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, Dionisio Gómez Martín.-24.061. y 3.^a 25-5-2005

MADERAS ZUBIZARRETA, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto re-fundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, n.º 26, 6.º F, el día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2005.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2004, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2004.

Tercero.-Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos entre ellos el informe de gestión y el informe de auditoría.

Bilbao, 16 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Aboitiz Bilbao.-23.970.

MANCISIDOR LARRAÑAGA Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en su domicilio social el día 30 de diciembre de 2004, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.-Reducción de capital social en 60.101,20 euros, mediante amortización de 20.000 acciones adquiridas por la Sociedad para amortizarlas.

Azkoitia, 30 de diciembre de 2004.-El Secretario, don Ignacio Francisco Izaguirre Larrañaga.-25.384.

MANUFACTURAS ESPECIALES INDUSTRIALES TEXTILES, S. A.

Por el presente, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración de «Manufacturas Especiales Industriales Textiles, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos sociales, convoco a todos sus accionistas para que acudan a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad Mercantil que tendrá lugar en Barcelona, calle Gran Via de les Corts Catalanes, número 754, 2.º 2.ª, el próximo día 11 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, la cual quedará válidamente constituida siempre que los accionistas presentes o representados posean al menos la cuarta parte del capital suscrito con derecho a voto, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de auditor.

Cuarto.-Aprobación de la retribución de los administradores

Quinto.-Cese y nombramiento de consejeros. Modificación en su caso del artículo 20 de los estatutos sociales.

Sexto.-Autorización al Consejo para repartir dividendos con cargo a reservas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que dicha Junta no llegara a celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria mismo día a las once horas en el mismo lugar y con el mismo Orden del día, la cual quedará válidamente constituida sea cual fuere el número de accionistas asistentes a la misma

Barcelona, 23 de mayo de 2005.-Secretario del Consejo de Administración, Manufacturas Especiales Industriales Textiles, Sociedad Anónima, don José M.ª Clos Plomosell.-26.805.

MAQUINARIA ELÉCTRICA BILBAO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Maquinaria Eléctrica Bilbao, S. A., que se celebrará en el domicilio social, Barrio de Elorrieta número 9 de Bilbao, el día 15 de junio de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicar contra Reservas Voluntarias las perdidas del ejercicio 2003.

Quinto.-Prórroga del nombramiento de auditor.

Sexto.-Autorizar al Secretario del Consejo de Administración, a expedir certificaciones de la presente acta, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la iunta.

En Bilbao a, 19 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. Don Joseba Bengoa Anguia-no.–25.542.

MARKT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407, bis, 4.ª planta, a las diez horas del día 15 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria – según es lo habitual- el día 16 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.-Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.-Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros

Quinto.-Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.-Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.-Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los pro-

pios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.-Delegación de facultades para la formaliza-

ción de los acuerdos que se adopten.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se hava de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cual-quier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de ges-

tión y el informe de auditoría de cuentas. De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, María Teresa Balcells Raventós.-24.097.

MARLAYA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 18 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2004.

Tercero.-Cese y renovación cargos del Consejo de Administración por expiración del plazo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 3 de mayo de 2005.-La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Montserrat Bardia.-25.340.

MARVIKUM INVESTIUM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Gasco Sales.—25.421.

MATERIALES CERÁMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Materiales Cerámicos, S. A., que tendrá lugar, en su domicilio social, Burela (Lugo), calle Leandro Cucurny, n.º 2, a las doce horas del día 10 de junio de 2.005, en primera convocatoria, y el día 11, del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Cese y/o nombramiento, en su caso, de conseieros.

Tercero.—Modificación, si procede, de la organización de la estructura del Órgano de Administración con la consiguiente modificación y/o supresión de los artículos de los Estatutos referentes a dicha cuestión, en concreto los artículos 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22.

Cuarto.-Elección y nombramiento, en su caso, del Administrador único y cese del Consejo actual.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados, incluido el informe y el texto íntegro de la modificación de los artículos relacionados en el orden del día.

Burela, 22 de abril de 2005.—El Secretario, don Carlos Martín Llorente.—26.799.

MATERIALES CERÁMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Materiales Cerámicos, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, Burela (Lugo), calle Leandro Cucurny, número 2, a las doce horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Cese y/o nombramiento, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Modificación, si procede, de la organización de la estructura del Órgano de Administración con la consiguiente modificación y/o supresión de los artículos de los Estatutos referentes a dicha cuestión, en concreto de los artículos 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22.

Cuarto.-Elección y nombramiento, en su caso, del Administrador Único y cese del Consejo actual.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados, incluido el informe y el texto íntegro de la modificación de los artículos relacionados en el orden del día.

Burela, 22 de abril de 2005.—El Secretario, Carlos Martín Llorente.—26.859.

MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.-Nombramiento o reelección de auditores. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.–El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate. 24 157

MERCANTIL ROTATRANS BARCELONA, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 196/2004 seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Joaquín Perera Romero contra Mercantil Rotatrans Barcelona, S. L., se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2005 auto por el que se declara al ejecutado Mercantil Rotatrans Barcelona, S. L., en situación de insolvencia por importe de 6.168,06 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Terrassa a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial.—24.208.

METALMARÍN, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, en Marín, Anguián-A Raña, el 15 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.–Aprobación, si procede, del acta de la junta.

La documentación sometida a la aprobación de la junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín (Pontevedra), 23 de mayo de 2005.—El Secretario, José Gálvez Pérez.—26.749.

MIDDLE YOUNG, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que